



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

3430

*Delegación de competencias del Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Eivissa en la aprobación del pago de las facturas del expediente para el servicio de redacción del proyecto y dirección de obras e instalaciones, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud para la construcción del centro de patrimonio cultural inmaterial Ses Nou Rodades (exp. contratación núm. 2022/00023487N)*

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Eivissa, en fecha 3 de abril de 2024, adoptó el siguiente acuerdo en relación con la aprobación del pago de las facturas del expediente para el servicio de redacción del proyecto y dirección de obras e instalaciones, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud para la construcción del centro de patrimonio cultural inmaterial Ses Nou Rodades:

".../..."

**SEGUNDO. DELEGAR** en el consejero ejecutivo del Departamento de Hacienda, Gestión económica y Deportes, la aprobación del pago de las facturas del expediente para el servicio de redacción del proyecto y dirección de obras e instalaciones, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud para la construcción del centro de patrimonio cultural inmaterial Ses Nou Rodades.

.../..."

Eivissa, 5 de abril de 2024

**La secretaria general acctal. del Consejo Insular de Eivissa**

María Torres Bonet

